

Ministro de Relaciones Exteriores y Culto

Buenos Aires,

Señor Presidente:

Tengo el honor de dirigirme a usted con relación a un tema que afecta gravemente la situación de paz en el Atlántico Sur, como es la realización de ejercicios militares por parte del Reino Unido, que incluyen el lanzamiento de misiles desde las Islas Malvinas, programados entre los días 8 y 19 de octubre de 2012.

Con la realización de estos ejercicios militares, que se suceden a los efectuados en el mes de julio pasado, el Reino Unido demuestra el constante desapego al llamamiento de la comunidad internacional en su conjunto para poner fin de forma pacífica y definitiva a la disputa de soberanía que involucra a ambos países en la Cuestión de las Islas Malvinas, tal como lo establecen las pertinentes Resoluciones de Naciones Unidas.

En este contexto, cabe recordar la presentación que realizara la República Argentina el 10 de febrero pasado, ante la Presidencia del Consejo de Seguridad, el Secretario General y el Presidente de la Asamblea General de las Naciones Unidas alertando sobre la creciente militarización británica en el Atlántico Sur. En dicha oportunidad mi país denunció el envío regular de buques militares —en estos momentos navega hacia el Atlántico Sur el destructor “HMS Edimburgh”—, el empleo de submarinos nucleares con capacidad de portar armamento atómico para “patrullar” el Atlántico Sur y el gran despliegue de poder militar británico en las Islas Malvinas y la realización de prácticas de tiro aeronaval.

Con estas maniobras —que continúan hasta el presente— se genera una tensión innecesaria que constituye una afrenta para todos los países de una región que posee una plena y efectiva vocación pacifista y apego a la negociación para la resolución de las disputas de conformidad al derecho internacional.

**AL SEÑOR PRESIDENTE DEL CONSEJO DE SEGURIDAD
DE LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS
D. GERT ROSENTHAL
NUEVA YORK**



Ministro de Relaciones Exteriores y Culto

Asimismo, la reiteración de estos ejercicios, además de ser contrarios a los pronunciamientos de las Naciones Unidas, denotan un desprecio por la preocupación manifestada, no sólo por la República Argentina, sino también por la UNASUR y el MERCOSUR, así como de la Cumbre Iberoamericana y de la reciente Cumbre de América del Sur y Países Arabes (ASPA) - que tuvo lugar el pasado 2 de octubre en la ciudad de Lima - en la cual expresamente se efectuó un llamado al Reino Unido a abstenerse de realizar ejercicios militares en la zona en disputa.

La condición del Reino Unido de Miembro Permanente del Consejo de Seguridad no lo exime de sus obligaciones internacionales, más aún, tal asiento - y los privilegios que conlleva - le demanda una responsabilidad especial como garante de la paz y seguridad internacional, responsabilidad que deserta al rehusar el diálogo con mi país y con la perpetuación de acciones como las reseñadas.

La Argentina reitera, una vez más, su permanente y constante voluntad de negociación, de conformidad con las disposiciones de la Carta de las Naciones Unidas y las resoluciones pertinentes a la Cuestión Malvinas, y solicita que la presente nota sea distribuida como documento del Consejo de Seguridad.

Saludo a Vuestra Excelencia con mi más alta y distinguida consideración.



HECTOR TIMERMAN
Ministro de Relaciones Exteriores
y Culto